



**UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
MÁSTER UNIVERSITARIO EN
ECONOMÍA DE LA CULTURA Y
GESTIÓN CULTURAL**

Guía Docente de la asignatura

**Economía y Valoración del Patrimonio
Histórico. Taller y Aplicaciones**

Curso 2021-2022

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

Asignatura	Economía y Valoración del Patrimonio Histórico. Taller y Aplicaciones		
Materia	Gestión económica y financiera de entidades culturales		
Módulo	Análisis y gestión de sectores culturales		
Titulación	Máster Universitario en Economía de la Cultura y Gestión Cultural		
Plan	484	Código	52225
Periodo de impartición	Anual	Tipo/Carácter	Obligatorio
Nivel/Ciclo	Posgrado	Curso	Primero
Créditos ECTS	Cinco		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesores responsables	Ana María Bedate Centeno José Ángel Sanz Lara José Luis García Cuesta		
Datos de contacto	ana@emp.uva.es	983 18 43 61	
	angel@emp.uva.es	983 42 36 02	
	josgar@fyl.uva.es	983 18 65 85	
Departamentos	Economía Financiera y Contabilidad Geografía		

1. Situación / Sentido de la Asignatura**1.1 Contextualización**

La asignatura “Economía y Valoración del Patrimonio Histórico. Taller y Aplicaciones” es una materia de carácter eminentemente práctico y aplicado, que pretende proporcionar al alumno las herramientas necesarias para, por una parte, poder aproximar el valor económico de un bien cultural por diferentes métodos, y por otra conocer de primera mano el funcionamiento y la gestión de instituciones culturales con la aportación de expertos externos. Los contenidos de esta materia son fundamentales en la toma de decisiones para la gestión cultural, así como para entender la importancia del patrimonio en la aplicación de estrategias de desarrollo territorial a las diferentes escalas.

1.2 Relación con otras materias

Dado el marcado carácter terminal y aplicado de esta asignatura, sus contenidos se nutren de los adquiridos en otras materias como “Estadística e Indicadores Culturales”, “Economía de la Cultura y de las Instituciones Culturales” o “Contabilidad y Gestión Financiera de Entidades Culturales”. Asimismo,

es también una herramienta muy útil para la elaboración del “Proyecto Fin de Máster” y para la realización de las “Prácticas Externas”.

1.3 Prerrequisitos

Los genéricos de la Titulación.

2. Competencias

2.1 Generales

G1. Integración de conocimientos

Capacidad para integrar los conocimientos previos de manera crítica y relacionada, y utilizarlos para elaborar propuestas, ya sean de naturaleza teórica, práctica o técnica, que se puedan aplicar al estudio de situaciones reales adaptadas al campo de la gestión cultural.

G2. Gestión de la información y manejo de NTIC's

Dominio de habilidades de gestión de la información, documental, bibliográfica o estadística, que permitan al alumno estudiar, investigar y aprender de forma permanente y autónoma. Ello comporta, además, la capacidad para utilizar las TIC como herramienta de comunicación, gestión de la información y recurso para el aprendizaje cooperativo.

G3. Comunicación y presentación de resultados

El logro de esta competencia implica saber comunicar y defender, de forma oral y por escrito, los resultados fundamentales de un trabajo teórico o empírico, así como la cadena argumental que lo sustenta. El público objetivo puede ser de carácter especializado o no especializado y la comunicación debe ser de forma ordenada, clara, concisa y sin ambigüedades.

G4. Trabajo autónomo y en equipo

El alumno debe ser capaz de organizar y planificar el trabajo propio considerando los recursos disponibles y con el compromiso de desarrollar un objetivo de calidad. Así mismo debe ser capaz de trabajar en equipo, demostrando habilidad para coordinar personas y tareas concretas y contribuir con profesionalidad al buen funcionamiento y organización del grupo sobre la base del respeto mutuo.

G5. Responsabilidad individual y social

La adquisición de esta competencia implica saber comportarse de manera íntegra y consecuente con los principios y valores personales y profesionales, sobre todo en el ámbito de la cultura, debido a su carga simbólica, individual y social. Esto supone conocer los instrumentos éticos que regulan las actuaciones profesionales, ser respetuosos con las normas y usos que amparan la integridad y



sostenibilidad de la cultura, actuar con responsabilidad y rectitud ante cualquier situación, así como comprometerse con las consecuencias de los actos.

2.2 Específicas

E3. Obtención de criterios y herramientas para identificar y evaluar la conducta de agentes e instituciones culturales, así como para analizar el funcionamiento de los distintos mercados culturales.

E7. Conocimiento de las políticas culturales, además de capacidad para el diseño y evaluación de proyectos e intervenciones de carácter cultural.

E9. Conocimiento de los distintos sectores culturales (patrimoniales, artísticos y creativos), en especial los que pertenecen al ámbito regional. Saber relacionarse y actuar de forma proactiva con los distintos agentes e instituciones culturales como medio de captación de experiencia e impulso del espíritu emprendedor.

3. Objetivos

Debe conocer:

- ✓ Los conceptos básicos necesarios para obtener el valor económico de un bien del Patrimonio Histórico.
- ✓ Las nociones principales sobre cómo gestionar un museo y otras instituciones del Patrimonio Histórico.
- ✓ Como crear y gestionar una empresa de carácter cultural relacionada con el Patrimonio Histórico.
- ✓ Las principales fuentes de información cultural en todos los ámbitos.
- ✓ La dimensión histórica del bien patrimonial como fundamento de su relevancia en la dinamización socio-económica de un territorio.
- ✓ Los instrumentos aplicados a la gestión y a las diferentes formas de cooperación en las que se apoya el aprovechamiento del Patrimonio.

Debe ser capaz de:

- ✓ Elaborar una encuesta, incluyendo el diseño del cuestionario, con el fin de obtener el valor económico de un bien cultural para los diferentes métodos explicados.
- ✓ Comprender las principales técnicas de valoración económica de un bien cultural y saber interpretar los resultados que se obtienen de dicha valoración.



- ✓ Interpretar las características económicas del patrimonio histórico y las instituciones relacionadas con él.
- ✓ Conocer el mercado del arte y el funcionamiento de las subastas.
- ✓ Entender la gestión de museos y otras entidades del patrimonio cultural, especialmente de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.
- ✓ Analizar el impacto espacial de las estrategias de valorización integral del patrimonio.
- ✓ Valorar el significado de la experiencia comparada entre escenarios con potencialidades patrimoniales similares.

4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: Economía y Valoración del Patrimonio Histórico

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Este bloque contiene una materia de carácter eminentemente práctico y aplicado, que pretende proporcionar al alumno las herramientas necesarias para, por una parte, poder aproximar el valor económico de un bien cultural por diferentes métodos, y por otra conocer de primera mano el funcionamiento y la gestión de instituciones culturales con la aportación de expertos externos. Los contenidos de esta materia son fundamentales en la toma de decisiones para la gestión cultural.

b. Objetivos de aprendizaje

- ✓ Conocer la caracterización económica del patrimonio histórico e instituciones relacionadas.
- ✓ Comprensión de los principales métodos de valoración económica de bienes de no mercado.
- ✓ Conocer el mercado del arte y el funcionamiento de las subastas.
- ✓ Conocer la gestión de museos y otras entidades del patrimonio cultural, especialmente de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

c. Contenidos

- 1.- Economía del patrimonio histórico.
- 2.- Valor cultural y valor económico de la cultura.
- 3.- Métodos y aplicaciones de valoración económica de bienes de no mercado.
- 4.- Economía de los museos.
- 5.- Mercado del arte y subastas.
- 6.- Gestión de instituciones relacionadas con el patrimonio cultural.



d. Métodos docentes

Docencia presencial aplicando los siguientes métodos docentes:

- ✓ Se combinan las enseñanzas teóricas y prácticas con especial énfasis en las aplicaciones prácticas, que serán expuestas por expertos externos que trabajan en este tipo de actividades.
- ✓ Se complementarán estas aplicaciones prácticas con visitas de campo a diferentes instituciones culturales del patrimonio histórico para profundizar en su conocimiento y gestión. Se empleará el trabajo cooperativo para profundizar en el aprendizaje de algunas partes de la materia.

e. Plan de trabajo

Cada estudiante irá realizando las prácticas y los trabajos propuestos en clase diariamente, que serán supervisados y corregidos por el profesor de forma interactiva con el alumno.

El reparto de horas para un alumno medio sería:

- ✓ 38 horas de clases teórico-prácticas.
- ✓ 36 horas de trabajo personal para acabar las prácticas y trabajos propuestos.
- ✓ 24 horas de estudio personal para afianzar los conocimientos adquiridos.
- ✓ 2 horas para la realización de una prueba teórico-práctica en común con el otro bloque.

f. Evaluación

La evaluación de la asignatura se puede consultar en el apartado 7 de esta guía docente.

g Material docente

g.1 Bibliografía básica

- ✓ José Ángel Sanz Lara. *Valoración económica del patrimonio cultural*. Gijón: Trea. 2004.
- ✓ Jerry A. Hausman (ed.). *Contingent valuation: a critical assessment*. Amsterdam: North-Holland. 1996.
- ✓ Ian J. Bateman, Richard T. Carson, Brett Day, Michael Hanemann, Nick Hanley, Tannis Hett, Michael Jones-Lee, Graham Loomes, Susana Mourato, Ece Özdemiroglu, David Pearce, Robert Sugden y John Swanson. *Economic valuation with stated preference techniques: a manual*. Cheltenham: Edward Elgar. 2002.
- ✓ Robert Cameron Mitchell y Richard T. Carson. *Using surveys to value public goods, the contingent valuation method*. Tercera edición. Washington: Resources for the Future. 1993.
- ✓ Richard T. Carson. *Contingent Valuation: A Comprehensive Bibliography and History*. Cheltenham: Edward Elgar. 2011.

g.2 Bibliografía complementaria

- ✓ José Ángel Sanz Lara; Luis César Herrero Prieto; Ana María Bedate Centeno. Contingent Valuation and Semiparametric Methods: A Case Study of the National Museum of Sculpture in Valladolid, Spain. *Journal of Cultural Economics*. 27 (3-4), pp. 241 – 257. Springer, 2003.
- ✓ Ana María Bedate Centeno; Luis César Herrero Prieto; José Ángel Sanz Lara. Economic valuation of a contemporary art museum: correction of hypothetical bias using a certainty question. *Journal of Cultural Economics*. 33 (3), pp. 185 – 199. Springer, 2009.
- ✓ Ana María Bedate Centeno; Luis César Herrero Prieto; José Ángel Sanz Lara. Ex ante and Ex post Valuations of a Cultural Good. Are Preferences or Expectations Changing? *Journal of Environmental Planning and Management*. 55 (1), pp. 127 – 140. Taylor & Francis ,2012.
- ✓ Ana María Bedate Centeno; Luis César Herrero Prieto; José Ángel Sanz Lara. Economic Valuation of the Cultural Heritage. Application to Four Case Studies in Spain. *Journal of Cultural Heritage*. 5 (1), pp. 101 – 111. Elsevier, 2004.
- ✓ Víctor Lafuente Sánchez, María Devesa Fernández, José Ángel Sanz Lara. Economic impact of a religious and tourist event: A Holy Week celebration. *Tourism Economics*. 23 (6), pp. 1255 – 1274. SAGE, 2017.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

h. Recursos necesarios

Los profesores facilitarán a los alumnos la bibliografía básica y complementaria necesaria para el seguimiento de la asignatura, así como una colección de prácticas y problemas a resolver por el alumno.

Los profesores fijarán y publicarán en los plazos establecidos y mediante los soportes requeridos sus horas de tutoría, a las que los alumnos podrán acudir a consultar las dudas, problemas y dificultades que le surjan en el estudio y seguimiento de la asignatura.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
4,0	Anual

Bloque 2: El Patrimonio como factor de desarrollo territorialCarga de trabajo en créditos ECTS:

1,0

a. Contextualización y justificación

Concebido como uno de los elementos esenciales en la composición de los recursos de un territorio y en el reconocimiento de sus ventajas comparativas, el patrimonio posee una importancia decisiva desde la perspectiva del análisis integral de un espacio y desde la interpretación de sus posibilidades de desarrollo. No es posible desplegar estrategias en este sentido sin apoyarlas debidamente en el estudio y consideración proactiva del margen de posibilidades que permite un tratamiento adecuado del patrimonio sobre la base de su imbricación con la realidad territorial. Sobre el rigor utilizado en la valoración de este engarce reside en buena medida la capacidad del patrimonio para convertirse en un soporte primordial del futuro del territorio en el que se inserta.

b. Objetivos de aprendizaje

- ✓ Identificar la tipología de bienes patrimoniales susceptibles de definir la personalidad de un territorio determinado.
- ✓ Conocer los procesos de transformación que inciden sobre la conservación y el uso de los bienes patrimoniales.
- ✓ Analizar las relaciones de la sociedad con el patrimonio heredado.
- ✓ Valorar la importancia de los mecanismos de cooperación orientados a la aplicación de buenas prácticas en el tratamiento del patrimonio.
- ✓ Conocer e interpretar la utilidad de la experiencia comparada.

c. Contenidos

- 1.- El concepto de patrimonio desde la perspectiva geográfica. La relación patrimonio, sociedad y territorio.
- 2.- El patrimonio como ventaja comparativa y factor de desarrollo territorial.
- 3.- El tratamiento del patrimonio en el contexto de la política de cohesión de la Unión Europea.
- 4.- Patrimonio urbano y patrimonio rural: principales rasgos, tendencias e impactos.
- 5.- Estudio de casos significativos en Europa y América Latina.
- 6.- Estudio de casos significativos en Castilla y León.

d. Métodos docentes

Docencia presencial aplicando los siguientes métodos docentes:

Sobre la base de una fundamentación teórica encaminada a la clarificación de conceptos básicos, se otorgará la debida importancia al conocimiento e interpretación de iniciativas dotadas de una



reconocida y valiosa dimensión práctica. Se recurrirá para ello a agentes locales que acrediten una experiencia en la que se hayan logrado resultados dignos de ser tenidos en cuenta.

e. Plan de trabajo

Cada estudiante efectuará las prácticas y los trabajos propuestos en clase diariamente, que serán supervisados y corregidos por el profesor de forma interactiva con el alumno y en el contexto de las actividades debatidas en el Aula.

El reparto de horas para un alumno medio sería:

- ✓ 10 horas de clases teórico-prácticas.
- ✓ 9 horas de trabajo personal para acabar las prácticas y trabajos propuestos.
- ✓ 6 horas de estudio personal para afianzar los conocimientos adquiridos.
- ✓ 2 horas para la realización de una prueba teórico-práctica en común con el otro bloque.

f. Evaluación

La evaluación de la asignatura se puede consultar en el apartado 7 de esta guía docente.

g Material docente

g.1 Bibliografía básica

- ✓ Carmen Cañizares: "Cultura y patrimonio en clave territorial: las aportaciones del geógrafo". En José Maria Feria et alii: *Territorios, Sociedades y Políticas*. Universidad Pablo Olavide, 209. Pp. 93-105.
- ✓ José Manuel Feria: *Territorial Heritage and Development*. CRC Press, 2012.
- ✓ Fernando Manero y José Luis García Cuesta: *Patrimonio Cultural y Desarrollo Territorial*. Thomson Reuters Aranzadi, 2016.
- ✓ Fernando Manero y José Luis García Cuesta: *Territorial Heritage & Spatial Planning. A Geographical Perspective*. Thomson Reuters Aranzadi, 201.
- ✓ Stefan Krätke: *The creative capital of cities. Interactive Knowledge Creation and The Urbanization Economies of Innovation*. Wiley-Blakwell, 2011.

g.2 Bibliografía complementaria

- ✓ Claude Virasammy, C. (2002): *Les pôles d'économie du patrimoine*. Paris, DATAR, La Documentation Française.
- ✓ Fernando Manero: "Patrimonio cultural y transformación urbana: ordenación espacial y proyección turística de los yacimientos arqueopaleontológicos de Atapuerca (Burgos)", en Cuadernos de Turismo, nº 27, 2011, pp. 617-640
- ✓ José Ortega Valcárcel: "El patrimonio territorial: el patrimonio como recurso cultural y económico", *Ciudades*. Revista del Instituto de Urbanística de la Universidad de Valladolid, 1999. nº 4, pp. 33-48.



- ✓ Maria Isabel García, Yolanda Fernández y Jose Luis Zofio “The Economic Dimension of the Culture and Leisure Industry in Spain: National, Sectoral and Regional Analysis”, Journal of Cultural Economics, 2003, Vol. 27, 1. pp. 9-30.
- ✓ Xavier Greffe, X. (1990): La valeur économique du patrimoine. La demande et l’offre de monuments. Paris, Anthropos. 1990

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

h. Recursos necesarios

Los profesores facilitarán a los alumnos la bibliografía básica y complementaria necesaria para el seguimiento de la asignatura, así como una colección de prácticas y problemas a resolver por el alumno.

Los profesores fijarán y publicarán en los plazos establecidos y mediante los soportes requeridos sus horas de tutoría, a las que los alumnos podrán acudir a consultar las dudas, problemas y dificultades que le surjan en el estudio y seguimiento de la asignatura.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1,0	Anual

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Docencia presencial aplicando los siguientes métodos docentes:

- ✓ Se combinan las enseñanzas teóricas y prácticas con especial énfasis en las aplicaciones prácticas, que serán expuestas por expertos externos que trabajan en este tipo de actividades.
- ✓ Se complementarán estas aplicaciones prácticas con visitas de campo a diferentes instituciones culturales del patrimonio histórico para profundizar en su conocimiento y gestión.
- ✓ Se empleará el trabajo cooperativo para profundizar en el aprendizaje de algunas partes de la materia.
- ✓ Sobre la base de una fundamentación teórica encaminada a la clarificación de conceptos básicos, se otorgará la debida importancia al conocimiento e interpretación de iniciativas dotadas de una reconocida y valiosa dimensión práctica.
- ✓ Se recurrirá para ello a agentes locales que acrediten una experiencia en la que se hayan logrado resultados dignos de ser tenidos en cuenta.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	8	Estudio y trabajo autónomo individual	30
Clases prácticas de aula (A)	20	Preparación y realización de prácticas	45
Prácticas externas, clínicas o de campo	20		
Evaluación	2		
Total presencial	50	Total no presencial	75
TOTAL presencial + no presencial			125

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor para otro grupo presente en el aula.

7. Sistema y características de la evaluación

Criterio: cuando al menos el 50% de los días lectivos del cuatrimestre transcurran en normalidad, se asumirán como criterios de evaluación los indicados en la guía docente. Se recomienda la evaluación continua ya que implica minimizar los cambios en la agenda.

Evaluación continua

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Asistencia a clase, participación en su desarrollo y trabajos entregados	máximo 50%	
Examen sobre las materias desarrolladas en las clases	mínimo 20%	
Lectura de documentos, estudio casos y participación en su debate	máximo 30%	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:** Se podrá optar por dos posibilidades mutuamente excluyentes: evaluación continua o una prueba final. Si se opta por la evaluación continua y no se aprueba o se abandona, no se tendrá derecho en esta primera convocatoria a la prueba final.
 - Si se opta por la evaluación continua habrá que obtener al menos un 50% de la nota total.
 - Si se opta por la prueba final, ésta constará de preguntas relativas a los contenidos explicados en clase y habrá que obtener al menos un 50% de la nota total.
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - Constará de preguntas relativas a los contenidos explicados en clase y habrá que obtener al menos un 50% de la nota total.

8. Consideraciones finales